

DIARIO MERCANTIL**DE CÁDIZ,****DEL SABADO 27 DE JULIO DE 1822.***San Pantaleon y Santa Juliana, mártires.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santiago.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 5 h. 00', y se oculta á las 7 h. 00'. = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 12 h. 06' 09".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	29, 9, 08.	77. 0	SO.	Claro.
A las 12 del día.....	29, 9, 08.	78. 5	id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 8, 64.	78. 0	O.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.^a Bajamar á las 1 h. 25' mad. 2.^a Altamar á las 2 h. 00' tard.
 1.^a Altamar á las 7 h. 42' mañ. 2.^a Bajamar á las 8 h. 19' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Juan Perez, comandante de la Princesa. = Parada: los cuerpos de la guarnicion y Milicia Nacional Voluntaria = Rondas, Contra-rondas y Provisiones: Princesa. = Baños: Milicia Nacional Voluntaria.

La Milicia nacional voluntaria de todas armas celebra honras el domingo 28 del actual á las 11 de su mañana en la iglesia del Cármen por las víctimas sacrificadas en defensa de la libertad nacional en la memorable jornada del 7 del actual, é iavita á los habitantes de esta ciudad para que concurren á un acto tan digno del objeto á que termina.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor: Habiendose denunciado mi artículo inserto en su Diario del jueves 25 del corriente, y suponen algunos por este motivo ser la principal causa el decir que la Corte de España retiene á

Olivencia desde 1814, debo por tanto manifestar que semejante expresion, léjos de ser con intencion de ofender, es en cierto modo consecuente á la que se dijo en el Diario núm. 2144 que los portugueses en Enero de 1817 usurparon y retienen á Montevideo. Si hay libertad para decir esto, tambien la debe haber para decir lo otro, especialmente cuando la usurpacion y retencion de Montevideo no está probada aun, ni se sabe cual sea la inteligencia ó convenio que pueda haber entre los dos Gobiernos, á quienes solo corresponde tales asuntos. Respecto á la retencion de Olivencia no es una expresion aventurada, pues consta, ademas de otros muchos antecedentes, del suplemento al Diario del Gobierno de Portugal del 23 de Febrero y de los mismos Diarios de 11 de Abril y de 1.º y 3 de Mayo del presente año, que en caso necesario daré al público. En los citados Diarios del Gobierno consta igualmente mucha parte de lo referido en mi artículo anterior y otras cosas relativas á la ocupacion de la banda oriental en aquella época, y la necesidad de verificarlo el Gobierno portugués para contener el partido de la independencia, que de ningun modo podia convenirle, particularmente al Brasil; sin que por esto se entienda que fuese con intenciones ambiciosas. En este concepto suplico al respetable público suspenda su juicio en el particular hasta su decision. — *Un portugués verdadero liberal.*

Madrid 18 de Julio.

Cuando parecia que nada quedaba que hacer en la capital del reino para que todo fuese grande y admirable en estos dias de tanto interés y de tanta esperanza, faltaba que la milicia nacional ostentase una disciplina y una subordinacion dignas de los veteranos de todas armas, que con ella salvaron la patria en la jornada de los Guardias. Despues de haber puesto el pecho al hierro y al plomo liberticida, han completado la obra de su gloria los milicianos mostrandose ciudadanos dignos y patriotas beneméritos en lo que obraron el 7 y en lo que dejaron de hacer el 17 de Julio; y tan impertérritos contra la violencia, como invulnerables á la seduccion, han añadido un testimonio irrefragable á los que ya tenian las demas naciones para convencerse de que en España ni hay datos para sus cálculos, ni habrá antecedentes para sus intentos mientras seamos lo que siempre fuimos, y lo que está visto que no podemos dejar de ser. = La hazaña con que dejaron las armas los vencedores solo puede compararse con las que hicieron para lograr el triunfo que precedió á este vencimiento de sí mismos, por el cual tienen derecho al heroismo los que ya lo habian adquirido al reconocimiento nacional. Rechazados y aniquilados los enemigos, restituida la tranquilidad, restablecida la opinión, salvadas las instituciones y regenerado el gobierno, faltaba aun que vengar á la nacion, á las leyes y á la dignidad real, altamente ofen-

didas con tantos atentados ; y esto parecia que debia ser obra de los mismos que , habiendo hecho tanto , tenian derecho de influir en lo que quedaba que hacer. Así lo creyeron algunos de los valientes milicianos de buena fe , y con esta máscara trató la mala fé de alucinar á otros para que desluciesen con la desobediencia anárquica la obra del valor y la subordinacion ; pero se engañaron torpemente los que creyeron ver en los soldados de la patria agentes de la subversion. La milicia nacional no puede estar á merced de la tiranía , ni usar de sus armas para otra cosa que para sostener al gobierno que manda por la ley ; porque los ciudadanos libres no conocen otra lealtad que la que han enseñado prácticamente los milicianos de Madrid á los demas del reino. = Pero no se crea por eso que dejaron las armas cansados , ó seducidos contra la seguridad de sus leyes y sus hogares. Consigo las llevan , y consigo las conservan al lado del lecho conyugal los padres de familia , y entre los libros , los instrumentos y las herramientas de su profesion los jóvenes bizarros , honor y esperanza de la patria. Bajo la garantía del Ayuntamiento han dejado el campo que ocupaban ; pero no el propósito porque se reunieron en él. Una sola señal de sus representantes volverá á formar en un momento las falanges de la libertad contra los enemigos de ella. ¡ Ay del que provoque esta señal ! ¡ y ay del que tarde en darla cuando sea precisa !

Ceuta 18 de Julio.

El día 9 pasó revista de comisario la guarnicion , despues de cuyo acto marchó en columna por compañías , el general á su cabeza , á la plaza de la Constitucion , precediendo las músicas marciales de Valencia y América que tocaban los himnos de la patria , y cantaban oficiales y soldados. Al llegar á esta formó en batalla en los laterales y frente la lápida , diciendo el patriota D. Fernando de Batron un breve pero energético discurso sobre las ocurrencias de los guardias. Respondieron todos á la arenga con vivas á la *Constitucion* , *Riego* , *general* &c. retirándose luego los regimientos á sus cuarteles con los mas ardientes deseos de vengar los ultrages hechos á la nacion por los prosélitos de la tiranía. = Para finalizar este día verdaderamente cívico , salieron los deseamisados al anochecer á enterrar á los serviles. Todos los concurrentes llevaban una vela , una camisa puesta encima del vestido , y gorro encarnado ó de otro color en la cabeza. De las asas de un ataúd cubierto de bayeta negra iban agarrados cuatro de los gorros , y otros dos con sus espadas en forma de cruz , figuraban un triángulo que con las dos puntas amenazaba la garganta del cadáver. Cerraba el luto con el alcalde y demas gefes el brigadier coronel de América D. Teodoro Galvez de Cañero , y entonando varios respuestas , paseó la procesion mortuoria las calles del pueblo , concluyendo con volar la caja dentro de la cual se habia puesto alguna pólvora al intento.

Cádiz 26 de Julio.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Decia un hombre anciano á otro mas jóven : ¿ con que ha echado vmd. un paseo por Jerez? ¿ Y qué se dice de nuevo? Nada he oido de particular , contestó el jóven , á escepcion de un escandaloso suceso , que ocurre á un patriota , que habiendo sacado un premio de 20.000 rs. de la lotería nacional moderna hace mas de un mes , aun no se le ha pagado , y se ha visto precisado á demandar judicialmente al lotero , que se mantiene en sus trece. — Jesus , qué escándalo !!! replicó el anciano : ¿ y se consiente esto en una nacion que se trata de regenerar y consolidar su crédito?..... Vaya , vmd. estará equivocado , eso no puede ser. Es muy positivo , replicó el jóven. Pues amigo mio, añadió el anciano , eso algun misterio encierra : será por ser patriota el premiado , y no habrá hecho su solicitud con arreglo al formulario de los años de 8 y 14. (Remitido.)

COMERCIO.

Capitania del Puerto 25 de Julio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Cuatro bancos menores de Levante , con habas , tomates y carbon.

Despachadas para salir. = Polacra española S. Antonio , cap. Juan Mataró , para Blanes. Quechemarin S. Jorge , cap. Rosendo del Valle , para Villaviciosa. Bombarda S. Antonio , cap. Ramon Bandrich , para Blanes. Londro Carmen , c. Francisco Masias , para id. Londro S. José , cap. Esteban Perez , para la Higuera. Un místico para Gibraltar ; dos faluchos para Torrevieja ; uno para Cartagena ; un místico para Algeciras ; otro para Sevilla ; otro para Huelva , y un falucho para Ayamonte.

AVISOS.

Se solicita saber de D. Lorenzo Victorino Villegas y Palma , natural de Veracruz , que vino á esta ciudad á fines del siglo pasado á casa de los Sres. Campana Carriola y compañía , para comunicarle un asunto que le interesa ; y al efecto acudirá , él ó sus herederos , a D. Pedro del Prado , del comercio de Veracruz , calle de Murguía , casa núm. 152.

D. Miguel José Pedrera ha trasladado su escritorio á su casa , plazuela de las Cuatro-Torres , núm. 179.

En las casas capitulares se administrará la vacuna el dia 27 del corriente á las cinco de la tarde.

Se halla de venta un piano aleman de seis octavas y media , con seis registros al pie. Es el de mejores voces y vista que hay en Cádiz de su clase. Darán razon en la imprenta de la Sincera Union , calle de la Torre , y en la calle de S. José , núm. 100.

Hoy sábado á las 10½ se venderán en el almacén de comisos á precios mas equitativos los cocos de colores , cintas de terciopelo , llines y pañuelos merinos anunciados en el Diario del domingo último.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN PICARDO.